

INFORMACIÓN Y CONDICIONES GENERALES DE LA INSCRIPCIÓN EN LOS CAMPAMENTOS URBANOS JUSTPLAY

Ante la evolución epidemiológica positiva de la pandemia de COVID-19 y el oportuno cumplimiento de los criterios establecidos por el Gobierno, GDS Educación, Formación y Ocio S.L. plantea la realización del programa de verano 2021, en un contexto excepcional y bajo unas medidas excepcionales.

En este documento se plasman las medidas y actuaciones que se llevarán a cabo para garantizar la seguridad de todas las personas involucradas en el uso de este servicio, familias, menores y trabajadores con el único interés de garantizar la buena ejecución del mismo así como poder proporcionar el mismo.

Estas medidas cumplen con la actual normativa y podrán variar en función de la nueva legislación que se vaya actualizando dependiendo de la fase de desescalada en la que nos encontremos cuando se realice la actividad: ratio participante/monitor, aforo del campus, protocolos higiénicos-sanitarios, protocolos de entrada de salida...

Como premisa fundamental, no podrán usar este servicio aquellas personas que presenten síntomas, estén en aislamiento domiciliario o cuarentena por un diagnóstico por COVID-19 o mantener contacto estrecho.

¿Qué es CAMPUS DEPORTIVO JUSTPLAY?

Es un programa de actividades educativas y deportivas, que permite a los padres/madres conciliar el trabajo con la vida familiar durante un periodo concreto: El verano.

JUSTPLAY está niños y niñas de 5 a 13 años, durante las mañanas en horario de 9:00 a 14:00 horas con servicio de acogida complementarios según cada campus.

¿En qué fechas y dónde se desarrolla JUSTPLAY?

Los Campamentos de Verano JUSTPLAY se desarrollan de lunes a viernes, ambos inclusive, conforme al calendario vacacional escolar de los participantes. Las fechas concretas serán publicadas en www.gedese.net y variarán según el campus.

Si las instalaciones lo permitan, se establecerán diversos puntos de entrada y salida diferenciadas para evitar aglomeraciones de participantes. Al participante se le rociarán las manos y se verificará la correcta colocación de mascarilla.

En la recogida, según el protocolo de recogida de los participantes, los padres/madres/tutores; tendrán que firmar la recogida de los menores. En este caso se recomienda a los padres/madres/tutores el uso de su propio bolígrafo para dicha firma evitando utilizar material común. Igualmente se dispondrá de un bolígrafo a disposición pública y productos higienizantes.

Quedan prohibidas las visitas de familiares.

¿Puede mi hijo/a llegar más tarde de las 9:00h o ser recogido antes de las 14:00h?

Si el/la participante tuviera que entrar o salir antes de finalizar el horario establecido, se pondrá en conocimiento del monitor encargado con cierta antelación para la correcta coordinación con los padres.

¿Si quiero renovar alguna semana, tengo que volver a pagar una matrícula?

Sólo habrá que pagar matrícula de 15€ una vez al año. Con el pago de dicha matrícula se le hará entrega, a cada participante, de una camiseta y portamascarilla para el momento piscina. Este año no se entregará ningún otro material de merchandising, para evitar duplicidad de material en el campus que provoque confusión entre los participantes a la hora de localizar sus pertenencias.

¿Cómo se organizarán los grupos ?

Los participantes dentro del campamento estarán divididos en 2 grupos con 1 monitor cada grupo, de edades lo más afín posibles entre los inscritos. Evitando el contacto con el resto de los participantes del mismo u otros campamentos. Cada grupo tendrá asignado un espacio específico donde desarrollarán las actividades.

Los grupos harán uso de los espacios de recreo o esparcimiento por turnos de manera que no coincidan los dos grupos simultáneamente.

A cada grupo, en la medida que las instalaciones lo permitan, se les asignará un lavabo y servicio exclusivo. En caso de no ser posible, no se permitirá usos simultáneos de los mismos.

El uso de mascarillas será obligatorio para asistentes a las actividades desarrolladas de 6 años en adelante y trabajadores. En caso de no disponer de mascarilla, no se permitirá el acceso a las instalaciones.

La obligación contenida en el párrafo anterior no será exigible en los siguientes supuestos. Deberá acreditarse previo al comienzo de la actividad y al realizar la inscripción dicho supuesto. La acreditación deberá presentarse directamente a la empresa prestadora del servicio en el momento en el que se realice la inscripción.

- a) Personas que presenten algún tipo de dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla.
- b) Personas en las que el uso de mascarilla resulte contraindicado por motivos de salud debidamente justificados, o que por su situación de discapacidad o dependencia presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- c) Niños y niñas menores de 6 años.
- d) Causa de fuerza mayor o situación de necesidad.

¿Qué tipo de actividades hacen mis hijos en JUSTPLAY?

El Programa educativo es desarrollado por la entidad GDS Educación y Ocio S.L.

Las actividades programadas son de carácter lúdico formativo, empleándose para su ejecución técnicas de educación no formal. Todas las dinámicas propuestas están adaptadas a las edades de los participantes.

A cada grupo se le asignará un espacio. Las actividades de interior se realizarán en el espacio asignado a cada grupo con el fin de que no se muevan a otros espacios donde haya otros participantes del campus.

Las actividades se realizarán al aire libre.

Se organizará la actividad de tal forma que los participantes acudan de forma escalonada para evitar aglomeraciones. En este contexto se han planificado el tamaño de los grupos, los horarios, y las actividades para posibilitar el cumplimiento de las medidas de prevención y distancia social interpersonal de la siguiente manera:

- Plazas ofertadas conforme a la restricción en ratio monitor/participantes.
- Todos los grupos ofertados serán reducidos conforme aforos y en todo caso, conforme a normativa vigente.

Las actividades de ocio educativo juvenil implican necesariamente el contacto entre participantes, aunque éste se pueda limitar. Por ello en lo posible se será responsable respecto a las distancias de seguridad interpersonal.

¿Tienen que llevar, mis hijos, algo especial ?

Dado el carácter dinámico, participativo y deportivo de las actividades , los participantes, vendrán provistos de ropa cómoda, gorra y mochila. El desayuno de media mañana lo traen los participantes (bocadillo, pieza fruta,...) así como una botella de agua, no pudiendo ser compartida con otros participantes. Así mismo, deberán traer una muda de baño, toalla y chanclas para la piscina.

¿Qué ocurre si mi hijo precisa medicación durante el desarrollo del Campamento?

Como norma general, los monitores no proporcionarán a los participantes medicación alguna.

Cuando por enfermedad crónica, o por otros motivos, algún participante necesite la administración de algún medicamento durante el horario del proyecto se actuará en base al siguiente protocolo: Los padres lo solicitarán por escrito a GDS Educación y Ocio S.L, acompañando la petición de justificante médico donde se especifique exactamente qué se requiere, los motivos y la periodicidad.

En el escrito de solicitud se hará constar fehacientemente que eximen a la entidad responsable de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de administración del medicamento que se solicita. En la web se facilita un modelo de autorización tipo que deberá ser cumplimentado y entregado en el propio campus.

¿Qué ocurre si hay un mal comportamiento o incumplimiento de las normas de buen funcionamiento del Campus de Proyecto BÚHO por parte de alguno de los participantes?

La entidad responsable del programa se reserva el derecho a interrumpir justificadamente la participación en el campus a cualquier niño/a matriculado, que altere el buen funcionamiento y el transcurso normal del servicio.

Quejas, testimonios y manifestaciones recibidos de otros usuarios del servicio referentes a la actitud, la perturbación de la convivencia, la falta de respeto y la reiteración en el uso indebido de las instalaciones podrán suponer la cancelación inmediata de la plaza y la devolución de la cuantía proporcional resultante del periodo pendiente de disfrute.

Inscripciones, pagos, descuentos y renovaciones en Proyecto BÚHO.

Las inscripciones se formalizarán a través del sistema online de inscripción a través de la web: www.gedese.net

No se admitirán reservas de plazas telefónicas. Las inscripciones son personales e intransferibles.

En caso de disponibilidad de plazas, se podrá renovar la inscripción inicial para nuevas semanas.

Los descuentos sólo serán aplicables en el momento de la inscripción inicial sin que se puedan contabilizar a tal efecto, en caso de renovación, la/s semana/s anteriores, pero sí las posteriores. Los descuentos sólo se refieren al precio de las semanas (se excluye la matrícula) y se aplicará para aquellos que estén inscritos en semanas coincidentes.

Las plazas son limitadas por campus.

Cancelaciones

Debido a la situación excepcional provocada por el COVID-19 y el reducido número de plazas disponibles, este verano no se podrá cancelar las plazas adjudicadas y no se procederá a devolución alguna del importe abonado.

La falta de asistencia en alguno de los días en los que se inscribió un participante no conllevará en ningún caso la devolución del importe parcial o total abonado. Una vez iniciada la actividad, el abandono por cualquier causa de la misma, salvo causa de fuerza mayor (incendio, terremoto, catástrofe,...), no se reintegrará la cantidad abonada, ni parcial, ni totalmente.

Detalles personales

Es necesario conocer las necesidades educativas especiales y de comportamiento, de los destinatarios. Siempre que no afecte al ratio de 1 monitor por cada 10/12 participantes podrá participar sin coste adicional. Si este no fuese el caso, se estudiará individualmente cada caso dando prioridad absoluta a nuestro objetivo de anteponer el bienestar y aprendizaje del participante y sus compañeros y compañeras, ajustándonos en todo caso a nuestras propias limitaciones.

¿Puede GDS Educación y Ocio S.L. anular una actividad?

GDS Educación y Ocio S.L. se reserva el derecho de anular aquella actividad que no haya sido cubierta en un número mínimo de plazas al terminar el plazo de inscripción, procediéndose a la devolución de las cantidades entregadas por transferencia bancaria o tarjeta de débito/crédito con la que se realizó el pago.

Mínimos de participación: 18 participantes.

Así mismo, en caso de precisar anular la actividad por cualquier cuestión relacionada con el Covid19, no se devolverá en ningún caso la parte proporcional de la semana no disfrutada en curso. Si se devolverá en este supuesto las semanas siguientes en caso de estar estas contratadas y el participante así solicitarlo previo al comienzo de las mismas.

¿Cómo se gestionan los datos de carácter personal que apporto a la hora de formalizar mi solicitud?

Los datos personales comunicados a GDS Educación y Ocio SL en la inscripción, serán introducidos en el fichero "DATOS ALUMNOS" del cual es responsable GDS Educación y Ocio SL, con las finalidades de gestionar el programa educativo contratado y realizar la correspondiente gestión administrativa,

El responsable de seguridad y quienes intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos de carácter personal están obligados al secreto profesional respecto de los mismos y al deber de guardarlos y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

El usuario puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con lo dispuesto al respecto en la legislación aplicable: Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD 15/1999), de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su correspondiente Reglamento de Desarrollo (RD 1720/2007) de 21 de diciembre y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas (RGPD)

Identidad y dirección del responsable del fichero donde ejercer sus derechos: GDS Educación y Ocio SL. Avd. Maestranza Aérea 9, nave 7. 41011. Sevilla. gedese@gedese.net.

Reclamaciones

Se atenderán todas las reclamaciones que pudieran surgir en el desarrollo de las actividades.

Calidad

GDS Educación y Ocio S.L mantiene un firme compromiso con la prestación de servicios educativos de calidad, adaptados a los objetivos y contenidos propios de las diferentes etapas evolutivas y a las distintas realidades sociales.

En este sentido, está orgullosa de contar con la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad (Norma ISO-9001) y el certificado en conciliación e igualdad (modelo de Empresa Familiarmente Responsable). Compromisos que esperamos ayuden a aumentar la satisfacción de clientes, colaboradores y empleados.

Aceptación de las bases

La realización de la inscripción conlleva el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones establecidas en este pliego informativo así como de la información publicada de cada campus en www.gedese.net.